ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE HILUES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Abril del año dos mil trece siendo las 14:00 horas (Catorce horas), en las oficinas de la compañía ubicadas la ciudadela Garzota, Manzana 78 Solar 15, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **HILUES S.A:**

Edison Andrés Cabrera Miranda , tenedor de **200 ACCIONES UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US$ 200,oo** (DOSCIENTOS DÓLARES USA); Steven Cabrera Miranda , tenedor de 200 ACCIONES **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US$ 200,oo** (DOSCIENTOS DÓLARES USA); Fausto Telmo Cabrera Rojas , tenedor de 200 ACCIONES **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US$ 200,oo** (DOSCIENTOS DÓLARES USA); Janeth Beatriz Miranda Siguencia , tenedor de 200 ACCIONES **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US$ 200,oo** (DOSCIENTOS DÓLARES USA);

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular Steven Cabrera Miranda y como Secretario el señor Edison Andrés Cabrera Miranda , Gerente General; se encuentra presente la Comisario Titular Gisela Hati Sánchez , quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el articulo 6 del reglamento # 99.1.1.3 003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Dia:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2012
4. Distribución de las utilidades.
5. Nombramiento de autoridades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores Socios, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la Señora Gisela Hati Sánchez el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2012

El Secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de Diciembre del 2012 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

El presidente manifiesta que la compañía por este periodo del 2012, no ha efectuados operaciones que generen ingresos, por lo tanto la compañía no obtuvo utilidades, en consecuencias no hay resolver nada en lo absoluto sobre este punto. Pasando al siguiente y último punto

5) NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES

El presidente manifiesta que debe de haber un comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando a la Gisela Hati Sánchez En el sentido de que sea la comisario principal por un periodo hasta Diciembre del 2013; esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se elige a la Señora Gisela Hati Sánchez , como comisario Principal de la Empresa. por el periodo hasta el 31 de Diciembre. Del 2013

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

a) Lista de asistentes, número de participaciones de los socios y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
c) Informe de Gerencia;
d) Informe de Comisario;
e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Socios, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la **COMPAÑÍA HILUES S.A** siendo las 15 h30.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTA de la **COMPAÑÍA HILUES S.A** celebrada al día once 28 ABRIL del 2013, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-

Ing. Edison Andrés Cabrera Miranda
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 28 de Abril del 2013

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILUES S.A

EDISON ANDRES CABRERA MIRANDA
Cédula de Identidad # 1204655995
Propietario de 200 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US$ 200, oo** (DOSCIENTOS DÓLARES USA)

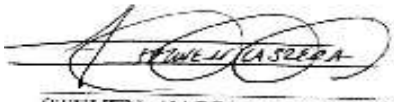

STEVEN CABRERA MIRANDA
Cédula de Identidad # 0919758680
Propietario de 200 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US$ 500, oo** (DOCIENTOS DÓLARES USA)

FAUSTO TELMO CABRERA ROJAS
Cédula de Identidad # 0300552148
Propietario de 200 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US$ 200, oo** (DOCIENTOS DÓLARES USA)

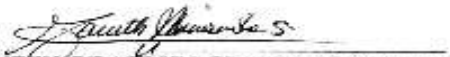

JANETH BEATRIZ MIRANDA SIGUENCIA
Cédula de Identidad # 0101832731
Propietario de 200 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US$ 200, oo** (DOCIENTOS DÓLARES USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES

EDISON ANDRES CABRERA MIRANDA
Cédula de Identidad # 091975868-0
Gerente General -Secretario de la Junta

Guayaquil, 29 de Abril del 2013